



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, marzo once de dos mil veintiuno

Radicado:	0500140030172020 00237 00
Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	MIRIAM MARIN MORA
Demandado:	LUIS EUGENIO ORTIZ FERREIRA
Asunto:	Requiere acreditar calidad que invoca

Previo a darle tramite a lo solicitado por la libelista en escrito que antecede, se requiere a la misma, a fin de que acredite la calidad que invoca, toda vez que quien funge como apoderado de la parte actora es el Dr. Hermes de Jesús Pérez Zapata.

NOTIFIQUESE


MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ

Carlos Alberto Figueroa Gonzalez